



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRP: GIRADA EXTERNA
EXPEDIENTE NUM.- 058/2017
RECURSO DE REVISIÓN.- R.R./112/2017
NUM. DE OFICIO: UT/104/2018

ASUNTO: Notificación

Huajuapán de León, Oaxaca a diez de febrero del año dos mil dieciocho.

LIC. JUAN GÓMEZ PÉREZ
COMISIONADO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA (IAIP).
PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado en la resolución de fecha diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, en el expediente y recurso de revisión en los que se actúa, donde precisamente se ordena a éste Sujeto Obligado funde y motive la respuesta otorgada a la parte solicitante, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 10 fracción VI y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, anexo al presente oficio las constancias respectivas con las cuales se acredita haber cumplido en tiempo y forma lo requerido en la resolución citada con antelación; asimismo de la vista que se le dio al Órgano de Control Interno de éste Sujeto Obligado, tal y como fue ordenado en la resolución respectiva.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

NOÉ ANTONIO TORRES HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA
CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.

C.C. 0.- Expediente.